

Quito, 28 Mayo. 10

**Informe del Representante Legal**

Señores

Junta General de Accionistas

Ciudad.-

**Señores Accionistas:**

En relación con los requerimientos establecidos por la Resolución No. 90.1.5.3.006 de mayo 15 de 1990 de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, cumpla con presentar a vuestra consideración el informe anual de la administración de la compañía CRS Resources Ecuador LDC, correspondiente al año fiscal que terminó el 31 de diciembre del 2009.

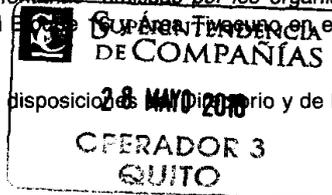
**Situación económica del sector petrolero del país y del mundo**

La Conferencia Extraordinaria de Ministros de la OPEP No. 155, celebrada en Ruanda, Angola, el 22 de diciembre de 2009, luego de conocer el informe del Subcomité Ministerial de Monitoreo y de revisar la situación del mercado petrolero, así como las proyecciones para el año 2010, observó con preocupación que, si bien lo peor de la recesión parece haber terminado, la economía mundial permanece enfrentada a la más profunda y amplia contracción desde la década de los 40, lo que ha ocasionado que la demanda decline por dos años consecutivos por primera vez desde el inicio de los 80. Así mismo, aunque los precios de los mercados de activos han repuntado y el crecimiento económico se ha reactivado en ciertos países, todavía no está claro cuán fuerte y durable puede ser la recuperación. Con estos antecedentes, y dado que el mundo está sintiendo los efectos de una disminución de la producción industrial, un bajo consumo privado y un alto desempleo, la Conferencia decidió mantener sin cambios los actuales niveles de extracción de crudo (24.8 millones de barriles diarios). Al adoptar esta resolución, los países miembros reiteraron su compromiso de cumplir con sus cuotas individuales de producción y su total disposición de actuar rápidamente ante cualquier situación que ponga en peligro la estabilidad del mercado y sus intereses. Expresaron su satisfacción por el actual nivel de precios, situado entre 70 y 80 dólares por barril, el mismo que esperan se mantenga durante todo el año 2010.

**Resultados**

La compañía ha experimentado un incremento el resultado del 5 % con referencia al año anterior. Adicionalmente hemos cumplido con pagos y disposiciones reglamentarias emitidas por los organismos fiscales como lo son SRI, Municipios en donde opera el Consorcio Petrolero del Ecuador en el cual CRS Resources Ecuador LDC participa del 14%.

La administración a dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones del propio y de la Junta General de Accionistas, conforme manda la ley y los estatutos.



**Objetivos del próximo año**

La adopción de la Normas Internacionales de Información Financiera es un objetivo trazado para el año 2010 y el plan de implementación ha sido iniciado.

En base a lo mencionado esperamos que el que nuestro nivel de ventas se mantenga o incremente a medida que la economía Ecuatoriana evolucione,

  
Dr. Jose M. Pérez A.  
**REPRESENTANTE LEGAL**

1 Precios de los Crudos Ecuatorianos Fuente Banco Central del Ecuador

